

EL DIA DE TOLEDO

SUSCRIPCIÓN Ptas.
 Toledo, un trimestre... 1'50
 Fuera de Toledo, año... 8'00
 Ultramar y Extranjero, id. 15'00
 Para publicidad, pídase tarifas

OFICINAS:
 Zocodover, 43, 2.º, izquierda
 Teléfono 256.

DECANO DE LA PRENSA TOLEDANA
 Continuación del "Diario de Toledo"

SE PUBLICA LOS SABADOS

VENTA Ptas.
 Número suelto... 0'15
 Idem atrasado... 0'60
 Solo se vende en la Administración, Zocodover, 45, 2.º izqda.

Director-Propietario:
 Julio González Hernández.

AÑO XXVII. - NÚM. 1.491

14 AGOSTO 1920

FUNDADO EN 1894

Cafés Los mejores son los de tueste natural.—No tienen barnices ni pinturas.—Probad los que tuesta A YUSO diariamente de Puerto Rico, Caracolillo y Moka.
 CUATRO CALLES Y TRIDIDAD, 4. — TELÉFONO, 252

A LOS LABRADORES Taller de Maquinaria Agrícola de ANTONIO CIUTAT (Lérida)

Especialidad en Aventadoras y Trillos

Las Aventadoras CIUTAT son las únicas que han alcanzado el premio de 2.000 pesetas y la adquisición de la máquina por el Ministerio de Agricultura en el concurso celebrado en Madrid en la Escuela de Agricultura en Junio de 1904.
 Gran premio de la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza de 1908. Gran premio de honor y medalla de oro en las Exposiciones de Toledo y Salamanca en Agosto de 1909.
 Para la próxima temporada de 1920, la casa CIUTAT presentará al público un nuevo tipo de Aventadoras que, por su especial construcción y rendimiento, ha de ser de gran utilidad para el labrador.
 El primer labrador de cada pueblo que adquiera mi nuevo tipo de Aventadora funcionando a brazo, se le remitirá franca de porte.
 Además de emplear materiales que garantizan su sólida construcción, las aventadoras números 2, 3, 5, 6 y 7, llevan cojinetes de bolas. La número 5 se construye, bajo encargo con velador de paja.
 Pedid catálogo y condiciones antes de comprar Trillos y Aventadoras.

Recomiendo grandemente mis Trillos por sus superiores resultados sobre los demás reconocidos hasta hoy.

ANIS RIOS

JOSE RIOS, SILLA (VALENCIA)

Consejo de gran interés en beneficio de la salud pública.

Siempre que durante los calores del verano, y aun fuera de esta época desee tomar un buen refresco, debe exigir sea hecho con los JARABES y HORCHATAS, fabricación de la casa J. RIOS, de Silla, Valencia, pues ésta garantiza y se compromete a probar mediante análisis químico, que sus productos están elaborados con primeras materias de insuperable calidad, empleando para los JARABES azúcares refinados, y zumos de frutas frescas y escogidas

LOS NIÑOS PREFIEREN CALOMELANOS CAMPIÑA

por ser el único purgante antiséptico tan eficaz, agradable e inofensivo, que, puede tomarse comiendo.

Treinta céntimos dosis. Por correo, 0,50. Pídanse en farmacias. Depósito: Centro de Especialidades, y Guipúzcoa, 8.—MADRID.

EMPRESARIOS

No contratéis películas para la próxima temporada sin pedir condiciones a

JULIO CESAR S. A.

Fernando VI, 29
MADRID

Paseo de Gracia, 32
BARCELONA

BUEN SENTIDO

Cuando las columnas del edificio social se desmoronan y la humanidad aparece envuelta por los deleznales restos de las convulsiones que arruinan a las grandes ciudades, la población campesina que, según la historia, salvó a las naciones en las grandes vicisitudes de su existencia, reedificará lo destruido y, prestando elementos de la cantera inagotable de fortaleza que posee, ha de conseguir colocar en orden cuanto necesita la Sociedad para seguir la marcha progresiva que señalan los tiempos.

El último ejemplo del hecho tantas veces repetido lo ofrece hoy Rusia. Ante la dictadura del proletariado, no menos cruel y bárbara que la ejercida por los sanguinarios déspotas del czarismo, se alza el noble espíritu de los que cultivan la tierra, a quienes no puede domeñar la tiranía comunista. Tolerar los aldeanos rusos que los habitantes de las orgullosas poblaciones cambien los trágicos papeles que venían interpretando y poco les importa que el gran duque mendigue desarrapado en las calles, mientras el jornalero humilde ocupa espléndidos palacios, rodeándose de fastuosos lujos.

Lo que no consiente el pobre mujik es que el látigo del señor que flageló sus carnes, le obligue a padecer más cuando lo impulsa el despotismo del soviet.

Amo por amo, acata de mejor gana las órdenes del señor, que las brutales disposiciones del siervo canalla.

Lenín confiesa que la gran masa rural no se rinde y no acepta las bárbaras exigencias del dictador cruel. No basta—dice—derrumbar a los grandes terratenientes y a los capitalistas; hay que acabar con el antagonismo entre el obrero urbano y el campesino, y este problema es mucho más complicado que el primero.

Empeño inútil. Las gentes del campo jamás se prestarán a ser devoradas por la anarquía que en las ciudades impere. Pueden, si quieren, destruir con un zarpazo las alimañas que les molestan; pero de no tomarse el trabajo de utilizar la fuerza a fin de dar término a remedos napoleónicos, bástales, para concluir con el sainete cómico trágico; cruzarse un rato de brazos, prolongar la siesta reparadora durante algún tiempo, y mientras el campesino ronque, sus enemigos agonizarán en el suplicio del hambre.

Ya se ve que los tiranos bolcheviques no morirán de hartazgo.

Relacionaremos estas observaciones con algo que parece insignificante, sucedido en cierta ciudad.

Saben los lectores que el día primero del mes actual se reunieron en magna Asamblea los Secretarios de Ayuntamiento, decididos a solicitar justísimas reivindicaciones de orden económico, en cuya demanda les acompaña el aplauso de la opinión pública y les apoya la razón y la justicia.

Alguien propuso que los funcionarios municipales, para lograr los anhelos, se hicieran temer y respetar ingresando en la Casa del Pueblo de Madrid, colocándose bajo la férula de los señores que tratan de secundar la política de la tercera internacional vigente en Rusia.

No prosperó el disparate, porque el buen sentido tuvo magnífica personificación en el Presidente de la Asamblea y viriles cooperadores en casi todos los individuos que asistían al acto.

¿Qué hubieran logrado los Secretarios adoptando un gesto de socialismo omnipotente?

El pueblo soberano, viendo en el funcionario municipal la representación de un sistema que niega el derecho de propiedad; que mata las iniciativas y el esfuerzo del individuo; que obliga a trabajar a los hombres del campo para que plácidamente vivan los habitantes de las ciudades; que otorga al Estado las supremas atribuciones propias del jefe de la familia,

Banco Aragonés de Seguros y Crédito

Sociedad Anónima :: Fundada en 1906

Domicilio social: ZARAGOZA

Inscrita en el Registro Oficial del Ministerio de Fomento y constituida los depósitos que marca la Ley.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Siniestros pagados desde 1.º de Enero de 1912 a 31 de Diciembre de 1919 pesetas, 802.963'67.

Interesando a todo Propietario garantizar sus bienes, contra el riesgo de incendio, caída de rayo, motín o tumulto popular, se les recomienda consulten a esta Sociedad que ofrece el seguro en especiales condiciones de economía y ventajas.

Subdirección en Toledo:

DON ARTURO RUBIO MUÑOZ

Plaza de San Justo, núm. 11

(Autorizado por la Inspección de Seguros en 9 de Abril de 1920).

concediendo iguales beneficios a la persona laboriosa, inteligente y previsora que a quien es vago, torpe y derrochador; que las fincas adquiridas a fuerza de privaciones, fatigas y desvelos pasarán a ser de todos, de una comunidad sin nobles estímulos, egoísta y cruel; este pueblo labriego haría imposible la existencia de un funcionario que necesariamente ha de unir su suerte a la de los campesinos, de cuya prosperidad se derivará la que en justicia le corresponde, por ser firme base de la administración del Municipio, origen del bienestar, del progreso y del orden que debe reinar en las localidades rurales.

Ha sido, pues, una nota del buen sentido la resolución adoptada por los Secretarios municipales al exigir las ventajas que en justicia merecen, sin colocarse en frente de la razón que acompaña a los miembros más sensatos y más fuertes de la colectividad nacional.

Con ellos se puede conseguir todo; contra ellos, nada.

Phillipo.

Hace veinte años.

AGOSTO

17

"El Día de Toledo" del año 1901.

El conflicto de la feria.

Quizá porque no fueran grandes las ventajas del primer día de feria, o por

causas que no debemos analizar, pues eran todas a cual más contradictorias, es lo cierto que se notaba descontento en los feriantes, descontento que se tradujo en hostilidad contra la tómbola de la Arqueológica, atribuyendo a esta causa la paralización de la venta. Con objeto de que se ordenara la clausura

de dicha tómbola, una Comisión de feriantes visitó ayer a los Sres. Alcalde y Gobernador interino, obteniendo de éste palabra de arreglar el asunto del mejor modo posible, sin lastimar intereses de unos ni de otros; ni lesionar los derechos adquiridos de ambas entidades.

Minuta.

Empezan hoy las fiestas de la feria, cuyos carteles sugestivos dan idea equivocada de su pequeñez e insignificancia, gastando en su confección unas pesetas que muy bien se pudieran emplear en números más atractivos que la rutina consuetudinaria de que se compone su programa, obedeciendo al tan trillado patrón de iluminación y música.

Desde luego con un presupuesto modesto no se pueden pedir fiestas de importancia, ni la época en que se celebra nuestra feria con el calor africano que nos gozamos por acá son factores propicios para programas de importancia, mas, dentro de la pequeñez y de la modestia con que se cuenta para las ferias, cabía algo de más novedad y que se saliera de la monótona nota que las caracteriza.

Pero no cree el cronista que se lleve a nada nuevo ni que merezca especial alabanza.

GL.

Perfil del día.

Ya contamos, a semejanza con lo ocurrido en Ciudad Real y en alguna otra provincia, con las tan anheladas y necesarias fuerzas de Seguridad. Pero, fíjate querido lector, en mi

AGUAS: VALDEZARZA

minerales naturales

Manantial en el Monte Valdezarza, Villacañeros (Madrid)

DEPOSITO ARENAL 26.—F. SANTOS

Es el mejor purgante. Único que no irrita. El más agradable de tomar. De venta en Farmacias.

afirmación de a semejanza de lo ocurrido en Ciudad Real y alguna otra provincia, o sea que ya destinaron a un cabo de dicho Cuerpo, que se ha posesionado de su destino a los efectos oficiales, y no ha pasado de ahí el envío de la referida fuerza que aún no existe. Transcurrirá un mes, dos, tres o más, y, al fin, destinarán a dichos cabos allí donde sean necesarios sus servicios y la fuerza anunciada se quedará en proyecto.

Si esto no supone una burla para las abanlonadas provincias, fijas de protección y huérfanas de todo apoyo, mucho se le parece, sin que la orfandad y el abandono lleve trazas de terminar en plazo próximo o remoto.

Nos esa burla fija el destinar para el servicio de nuestra población diez guardias, un cabo y un sargento, cifra que les remanada, apenas si llega a dos individuos durante las horas que presta su servicio.

Pero una tan insignificante número ha llegado hasta Toledo, quedando, como indico, en una unidad, que pronto dejará de serlo.

Y no es de esperar que cese el abandono ni termine la orfandad constante a que estamos condenados.

Aristarco.

Asuntos locales.

Desde el lunes se ha elevado el precio del pan en diez céntimos, vendiéndose a setenta y cuatro el kilogramo, más ficticio que real, pues acaso no tengan todas las piezas el peso que el público en realidad paga.

Aunque no nos puede convencer nadie de la necesidad de tal elevación, en plena recolección y con una cosecha abundante, aceptándola, sin embargo, por la fatalidad de las circunstancias, por la necesidad absoluta de su consumo y por evitar los trastornos inherentes a carecer de tan imprescindible e insustituible artículo, no estamos conformes con el carácter eventual de dicho precio, hasta el 23 del actual, en que se fijará el definitivo.

El procedimiento le creemos poco serio, nada oportuno y en extremo peligroso, si es para elevarle aún más, pues si esta subida la ha aguantado pacientemente el público, pudiera muy bien ocurrir que no se resignara a la próxima.

Después de tantas discusiones y reuniones tan frecuentes, se ha debido solucionar este asunto de plano, de manera definitiva, estableciendo un precio regulador, garantizando la calidad y el peso del pan, cosas ambas muy precisas y que casi se han olvidado en esta época de pan escaso, nada bueno y de muy discutible peso, asegurando, además, que el precio establecido ha de ser permanente, sin nuevas alzas, procurando, a ser posible, la baja.

Si los setenta y cuatro céntimos acordados es precio remunerador, que sí creemos que lo es, a él habría de atenerse así el Municipio, como los panaderos, y si éstos no lo aceptaban, incautarse de las tahonas y municipalizar el servicio, como se hizo con la carne, con provecho del consumidor y con beneficio para el Municipio.

Una es ya de que el cada vez más abrumado consumidor no sea la eterna víctima de trigueros, de harineros y de panaderos, sin que ahora se establezca un precio, nada barato, y al llegar Octubre, empiece la escasez de la fabricación, como síntoma de una nueva elevación, llegando por este camino hasta el punto y abuso de que una libreta cueste una peseta.

Ahora se está a tiempo para obrar con entereza, no ceder a presión alguna, sea ésta cual fuere, y conseguir existencias de trigo o de harina, hasta

la recolección próxima, sin que se repitan los pasados abusos.

Hay que gobernar y conducirse con vistas al consumidor, y atendiendo, ante todo, a defender sus intereses, pues lo contrario es, aunque se haga involuntariamente y con el mejor deseo, fomentar el descontento y facilitar la carga a la mina, que puede estallar en el momento menos pensado.

Esto con respecto al pan. Por lo que al aceite se refiere, celebramos que se haya terminado con las colas, aunque dudemos de la bondad y eficacia del procedimiento, al permitir que se despache en las tiendas de comestibles. El tiempo dirá si nos equivocamos, reservándonos hasta convencernos de esto, lamentando en el alma que se repita el caso de que el aceite barato se termine y solo se venda el que alcance un precio inexplicable.

Y preguntamos al paso, si lo que se ha hecho con el aceite, no se podía repetir con otros artículos de consumo que al presente alcanzan precios imposibles, las autoridades debieran intentarlo y el público les quedaría altamente reconocido.

Repetimos lo ya dicho: que se imponen gobernar con vistas al consumidor y defender sus intereses, evitando que, al fin, harto de la indefensión, llegue a defenderlos por sí mismo y de manera eficaz y nada dulce ni tranquila.

Y con respecto al pan, tenga por recibida el Municipio nuestra sincera y cariñosa advertencia de que estudie el asunto y no se aventure ni precipite a una nueva alza, pues el precio establecido es remunerador, suficiente, y ya que el público lo ha admitido resignado, quédese así, estableciéndole con carácter definitivo y permanente, tendiendo, a ser posible, a la baja.

Lo demás, creemos que es jugar con fuego, y abusar de un peligro que si se ha conjurado, pudiera renacer ante la excitación de acuerdos poco prudentes ni para llevar la calma a los espíritus.

cada policía hiciese lo que creyese conveniente, sería un caos al servicio policíaco. La responsabilidad es de quien manda y sólo alcanza a quien obedece, cuando desobedece lo mandado.

En todo el Mundo hay anarquismo; pero en todo el Mundo son detenidos los autores de los atentados cuando éstos no son impedidos. Marsella, Génova y Nápoles, por no citar más ciudades, tienen un anarquismo sindicalista peligroso; pero en ninguna de esas ciudades ha sido posible la repetición de crímenes como en Barcelona y en Valencia, ciudades en las cuales ya se ha perdido la cuenta de los atentados.

Todo ello indica que existe una organización perfecta frente al orden social, y, en cambio, que no existe organización del Estado para defenderse contra quienes contra el orden social atentan a diario. Pretender que esos atentados sean obra individual es una infantil pretensión, y todo demuestra lo contrario. Lo cierto es que la acción policíaca es estéril y que el fracaso sistema actual es tan ruidoso que está pidiendo a gritos un cambio radical en la organización para poder oponer una fuerza a otra fuerza. Este cambio, no afecta tanto al personal cuanto a su modo de actuar, pues el mal no radica en la inacción de quienes obedecen, sino en la ineptitud de quienes mandan, incapaces en absoluto—lo han demostrado—de otra cosa que de dedicar su tiempo a la reglamentación de los espectáculos, a la medida de las puyas, a la aprobación de los programas de toros y al buen funcionamiento de las casas de juego, para las cuales no faltan nunca la Vigilancia y la Seguridad que debieran estar consagradas a otras funciones sociales de mayor trascendencia para la vida ciudadana.

Juan de Aragón.

(De La Correspondencia de España).

ASPECTOS ESPAÑOLES

CALAMIDADES

Sobre los predios ubérrimos en cultivos prometedores de óptimas cosechas vino, a los primeros hálitos caliginosos del naciente estío, la destructora nube del pedrisco. Las extensas vegas tapizadas de viñas productoras del preciado fruto, como las dilatadas azas del amplio cuartal, orladas de ondeantes mieses; las huertas fronteras al poblado, festoneadas de verduras y legumbres, y hasta los jardines del pueblo con sus macetas de geraneos y sus macizos de rosales, quedaron, en obra de pocos minutos, devastados, trocada su riqueza en destrucción, en desconsuelo la halagüeña ofrenda de sus frutos, en tristeza la hermosura de sus galas. La pérdida cosecha sumió a muchas familias en la pobreza, a no menos dejólas harto perjudicadas, y, en general, la región experimentó gran mengua en la producción del año, que se presentaba copiosa.

Fué otro día cuando se presentó otra calamidad. Millones de alados insectos se posaron sobre las plantas, aún no curadas de la pedrea, y engulleron sus hojas y tiernas sumidades, así como los frutos incipientes. Los herbosos patatares, como las demás hortalizas desaparecieron. Apenas si unos tallos secos marcaban en los surcos su anterior existencia. Las viñas también sufrieron rudo golpe, y, con ello, pueblos enteros padecieron de pérdidas inmensas.

Y así los males que acacén al terruño, las desgracias que afligen al agro, las calamidades que vienen sobre

nuestras gentes, tan faltas de protección cuanto que ayunas de cultura y de ayuda, son la eterna cantinela que hiere nuestros oídos con insistencia inaudita. Hoy es el pedrisco y la langosta, mañana será la viruela y la epidemia, luego la sequía y más tarde la inundación. ¡Y con lo fácil que es remediarlo todo!

La existencia de tales males implica y pone de manifiesto todo nuestro atraso, lo acerbo de las organizaciones política y social que padecemos, la abulia de pueblo e individuos. ¡Y luego las lamentaciones! No se piensa en que es impropio de país europeo, por ejemplo, el que se dé, en el siglo XX, un caso de viruela, cuando es radical, sencillo, accesible en extremo el remedio de la vacuna. ¡Si todas las enfermedades se curasen como ésta cuyo remedio nos dió Jenner! Pero, no obstante, la ignara masa de la población, por un lado, con su oposición al remedio, y la poca fuerza de la autoridad constituida en obligar a la vacunación general, hacen que no termine nunca en el país esta vergonzosa enfermedad, en la que nosotros vemos un atentado horrendo al adelanto y la cultura, al adelanto que nos da un remedio eficaz, seguro, y que nosotros no hacemos, por cuantos medios estén a nuestro alcance, que emplee toda la población.

Y al igual que con las epidemias que se suelen desarrollar sobre las personas, las que afligen a los ganados, tan fácil de prevenir y evitar a existir el pristino y necesario cumplimiento de las leyes hasta en los lugares más apartados. Y lo mismo con la langosta que ya se sabe, con meses de anticipación, su probable llegada, y resulta entonces en extremo sencillo destruir, en cuyo tiempo se pueden tomar las convenientes medidas—tan sencillas y fáciles—para su destrucción.

Del pedrisco ¡qué decir! Su remedio no se vislumbra fácilmente, aunque ya nos va aportando datos y observaciones preciosas la gran ciencia meteorológica tan llamada a ocupar uno de los lugares preeminentes en la nómina de los conocimientos que su inquisición interesa a todos los humanos, cuanto que desconocida de éstos. Pero si por hoy no se pueden remediar los catastróficos efectos del pedrisco, sí se debe acudir, por parte de los Gobiernos, en ayuda de los pueblos damnificados, dignos de protección, que han menester de dispendios con que volver al cultivo de las devastadas tierras, con ese afán y esa esperanza simbólica que marca el recio temple del esclavo del agro....

Por lo demás.... sabemos que hay inundaciones como que hay sequías por la inconsciencia popular y el abandono y descuido de quienes dirigen la vida colectiva de la nación. Hay sequías, y además de sequías hay falta de agua para el cultivo, porque destruimos el árbol, padre de la Agricultura, sin cuidar de repoblarlo, porque somos dendroclastas para con las especies vegetales que regularizan la lluvia tan necesaria, además de que el agua que sale de las entrañas de la tierra no la procuramos encauzar, aprovechar, conservar, ni hacerla utilizable con canales, pantanos y demás medios. Por eso, hay sequía, y por causas análogas, engendradoras de tanto mal, y producidas, a su vez, por el abandono de arriba y la ignorancia de abajo, habrá inundaciones, como existirá viruela, por lo mismo que sentiremos los perniciosos efectos de la langosta, todos males remediables. Lo mismo que habrá pedriscos que ocasionen pérdidas enormes en la región y en el país. En el país de habitantes la mayor parte ignorantes, pero laboriosos, dignos de que algún espíritu superior pronuncie, evocando la sublimidad pretérita de su historia, el poder presente de este suelo y la espiritualidad

latente de sus hombres, las mágicas palabras del ¡Sésamo, ábrela de la verdadera libertad.

Angel Dotor.

Madres!... Para vuestras hijas.

Cuando llegan a tener unos quince años, suelen marchitarse las jóvenes. Las abandonan el hermoso color de sus mejillas, el brillo de sus ojos, el carmín de sus labios, la vivacidad de su espíritu y de su inteligencia. Vuélvense desaliñadas irritables: padecen jaquecas, tienen ojeras y son, para sus inquietas madres, motivos de perpetuo tormento. ¿Cuál es la causa de este cambio?... ¿Qué hacer para que mi hija recupere la salud? Tales son las preguntas que se ofrecen al conturbado ánimo de la madre. La causa de este cambio está en la pobreza de la sangre, en la anemia; y si no interviene rápidamente un remedio energético, pronto será la tisis. Sin embargo, no hay razón para desesperarse. El caso es grave, ciertamente, pero no carece de remedio, pues las Píldoras Pink, el regenerador de la sangre y tónico de los nervios más poderosos de cuantos se conocen curan todos los años millares y millares de anemias. Las pruebas de eficacia de las Píldoras Pink existen en cantidad innumerable.

Píldoras Pink.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja y 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener, esta etiqueta conviene no aceptarlas.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja 0,50 pesetas.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con Creosotal. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general. Frasco: 2,50 pesetas.

Depositario: DOCTOR BENEDICTO, San Bernardo, 41.

MADRID

Del ambiente.

En la sesión municipal de la pasada semana presentó un Concejal un plan de obras para Toledo cuya terminación, si es que empiezan, acaso lleguen a conocer nuestros biznietos.

Limitándose a su primera parte, o sea a la restauración e higienización de la ciudad, es, verdaderamente, labor urgente en extremo, si no queremos que la población, en plazo no muy largo se merme, a causa de la suciedad y del abandono.

El servicio de limpieza es cada día peor. Si antes era deficientísimo, ahora lo es mucho más, aparte de la molestia que el sistema proporcione al vecindario, presentando la mayoría, por no decir todas las calles de Toledo, el propio aspecto que en el más abandonado aduar africano.

Y si salimos de las puertas y avanzamos hasta el campo, la suciedad sube de punto y el abandono aumenta hasta lo inconcebible.

Si gran parte del arbolado se ha secado por falta de riego, la mayoría de los paseos se van a borrar por el abandono y la suciedad, desapareciendo sus sendas por la basura, el cascote y los residuos que allí se acumulan y que jamás se limpian, necesitando poseer un olfato privilegiado para sentarse en los bancos, cuyas vecindades se convierten en basureros y en kioscos de necesidades mayores.

Si la estética y el ornato público padecen, no es menor el peligro para la salud, dando tal suciedad la sensación de que habitamos en una población completamente abandonada. ¿Que hace el Municipio? Nada absolutamente, puede contestarme sin temor a equivocarse, urgiendo que esta indispensable parte de la referida acción se empiece a cumplir lo antes posible.

Ignotus.

ALIMENTO DEL PUEBLO

COMPRESIDOS

EGARVIC

Raquitismo, clorosis, anemia, debilidad nerviosa, impotencia, etc.

Caja 1'75 pesetas.
Doble 3 pesetas.

Falta de alimentación.
Exceso de trabajo intelectual.

Centros específicos: Farmacias.

TONICO RECONSTITUYENTE

Leyendo la Prensa.

Si no hay palabras bastante expresivas en el idioma castellano para condenar el crimen, tampoco las hay para condenar a los altos directores de la Policía. Yo no culpo a los policías, que son buenos; culpo a quienes los dirigen por no saber dirigirlos, a quienes los mandan por no saber mandarles. La Policía, como todos los organismos del Estado, necesitan actuar «por orden». No basta con el celo del funcionario y es necesario que reciba órdenes concretas. ¿Cómo iban a custodiar al Sr. Maestro, si nadie les mandó custodiarle? ¿Cómo iban a descubrir el complot, si nadie les ordenó seguir su pista? ¿Cómo hacer responsable al dirigido de las culpas de quien lo dirige? Se puede exigir responsabilidad a quien reciba un orden y no la cumple; pero es una notoria injusticia exigir a quien no recibió ninguna orden. Si

AGUAS EL MEJOR PURGANTE MINERALES CARABANA NATURALES DE DE VENTA EN TODO EL MUNDO

DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

EL MOLINO Y EL CISNE MARCAS REGISTRADAS
GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES :: Teléfono 13-52
L. DIEZ GALLO
Costanilla de los Angeles, 15 (Esquina a la Plaza de Santo Domingo)
COMESTIBLES FINOS
En comestibles finos, en su especialidad de selectos chocolates y cafés tostados diariamente; bombones de crema, napolitanas, caramelos, etc., la Casa L. Diez Gallo es digna por todos conceptos de su merecido renombre en el comercio madrileño, por lo extenso de su exquisito surtido, procedente de los principales centros del país y extranjero.
15.—COSTANILLA DE LOS ANGELES.—15.—MADRID

Termas de Molinar de Carranza VIZCAYA
Estación en el ferrocarril de Santander-Bilbao
Aguas clorurado-sódicas-bicarbonatadas-nitrogenadas-radioactivas
Enfermedades de la nutrición.
Artritis, reuma, gota, anemia y convalecencia.
Completa instalación para el tratamiento de afecciones ginecológicas.
Termopenetración, baños de luz hidro-eléctricos, carbogaseosos, todos artificiales.
Abiertas de 15 de Junio a 15 de Octubre.

BANCO CENTRAL Capital: 200 millones de pesetas
Madrid: Alcalá, 31.—Toledo: Nueva, 16.—Ávila: Aléazar, 10.—Arévalo: San Juan, 21.
Giros.—Préstamos.—Descuentos.—Pignoraciones.—Depósitos.—Imposiciones.—Servicio de Bolsa.—Descuento de billetes y de cupones.—Cuentas de crédito.—Cambio de monedas y billetes extranjeros y todas las operaciones de Banca.
Cuentas corrientes con abono de intereses: a la vista, 2% anual; a los treinta días, 2 y 1/2%; a los noventa días, 3%; a mayor plazo, convencional.
Bonos a vencimiento fijo, iguales tipos de interés.
Caja de ahorros, con libreta, 4% anual.
Sucursal de Toledo: (Antes Sucesores de A. Jiménez).

HIPODERMOL
COMBINACIÓN DE ARRHENAL, GLICEROFOSFATO Y NUCLEINATO DE SOSA
MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE PARIS
Abre el apetito.—Aumenta rápidamente el peso.—Da buen color al rostro.—Desarrolla el pecho.—Despierta energías.—Hace desaparecer los mareos y estados nerviosos.
Basta tomar quince o veinte gotas antes de cada comida para observar los síntomas con un solo frasco.
LABORATORIO B. MARTIN
Francisco Navacerrada, 10.—MADRID

POLVOS DE COOPER
para curar la Sarna y Roña en las Ovejas.
DE VENTA EN TODAS PARTES
DESINFECTANTES "DESINFECTOL"
DE TODAS CLASES
IMPORTADORES EXCLUSIVOS
Importadora Nacional, S. A. BARCELONA, Diputación, 282.
DELEGACION
MADRID: Ruiz, 18.

"VIROTYP" Máquina de escribir de bolsillo, de despacho y de viaje
Peso: 450 GRAMOS Precio: 90 PESETAS
FRANCO DE PORTE :: FACILIDADES DE PAGO
Pedid catálogos a
R. ROBERT—Concesionario para España.
Apartado 94.—VIGO

La salud del ganado y la riqueza del colono se obtienen con el uso del SUPER ALIMENT **CRAYS'S**
Alimentar el ganado con el SUPER ALIMENT CRAYS'S equivale a: Engordar y aumentar de peso los CERDOS El SUPER ALIMENT CRAYS'S Desarrollar y dar fuerza a los CABALLOS Obtener más huevos de las GALLINAS es la providencia del labriego, colono y ganadero. Más leche de las CABRAS, VACAS y OVEJAS y evitar toda enfermedad en el GANADO El SUPER ALIMENT CRAYS'S
Los efectos del SUPER ALIMENT CRAYS'S se notan considerablemente a los treinta días de su empleo. al igual que en los E.E.U.U. de América, no debe faltar en ningún POTRERO, CORRAL, CRIADERO o CUADRA.
Pedid prospectos explicativos a los REPRESENTANTES-DEPOSITARIOS exclusivos: GALCERAN Y BONET: Gerona, 122; Barcelona: Tel. 57 G.: Teleg. «Gallor»
SAQUITOS de 5 kilos, como ensayo; se remiten contra envío de 10 pts. por GIRO POSTAL.
SE SOLICITA UN BUEN REPRESENTANTE PARA ESTA REGIÓN

"LA INTERALIADA" (Marca registrada)
OFICINA GESTORA DE NEGOCIOS
Director Gerente: **TOMAS SANCHEZ ORATO Y SANCHEZ**
Constituída ante el Notario D. Cándido Casanueva
Domicilio social: Plaza del Duque de Alba, 1.—MADRID
Sucursal: Ronda de la Universidad, 11.—BARCELONA
Esta Casa gestiona el cumplimiento de exhortos en todos los Juzgados, de dos a cuatro pesetas por derechos de Agencia.
Asimismo se encarga de obtener Certificaciones de toda clase, por una peseta cincuenta céntimos como derechos.
También admite para su defensa asuntos judiciales o administrativos, suministrando Abogado y Procurador previo contrato.
Cuentas corrientes Banco de España e Hispano Americano.

FARMACIA DEL MEDIODÍA
Preparaciones patentadas preferidas por el público por su reconocida eficacia.
BÁLSAMO DE LA CONCEPCIÓN.—Maravilloso remedio para curar toda clase de heridas, bubones, divites, espigas, gonodriños, infartos, mordeduras, pechos infartados, picaduras, sobrecejas recalentados, tumores, etc., a 0,50 y 1 peseta caja.
ELIXIR ESTOMACAL (Dispepsina).—Ningún enfermo del estómago e intestinos debe desesperarse cuando no encuentre alivio con los medicamentos que le recomiendan; tomen la Dispepsina y lo conseguirán. Evita y cura el dolor, las malas digestiones, diarreas, vómitos, abre el apetito y facilita la asimilación y fuerzas. Botella 4 pesetas.
ERISIPOL.—Infalible contra la erisipela. Produce alivio inmediato, rebaja la temperatura y finalmente la curación sin complicaciones. Frasco 2 pesetas.
FENOTOL CLEDERA.—Remedio milagroso contra la tos ferina; salva a los niños de tan angustiosa y temible enfermedad; También se emplea con éxito en los adultos para combatir cualquier clase de tos, por crónica y rebelde que sea. Frasco 3 pesetas.
Cosmético GRETAL.—Infalible contra la grieta de los pechos; la cura rápidamente. Precio 1,60 pesetas.
POMADA ANTIEMORROIDAL.—Curan o alivian toda clase de almorranas. Tarro 1 y 2 pts.
SULFOSAL.—Cura la sarna en 24 horas, es inofensivo y no precisa baños. Precio 3 pts.
De venta: Centros específicos, principales farmacias y droguerías, y los envía a Correo seguido DON JOSE CLEDERA, Atocha, 110, MADRID

SANATORIOS QUIRÚRGICOS del Doctor SLOEKER MADRID
Jefe de Sección de Cirugía General del Instituto Rubio.
Sanatorio núm. 1 CIRUGIA GENERAL, GINECOLOGIA, ESTANCIAS DE LUJO Y ECONOMICAS
FERRAZ, 10
Sanatorio núm. 2 Especial para enfermos de hernia. Operación y estancia, 250 pesetas.
Guzmán el Bueno, 50
DIGESTIVO GAN medicamento el más eficaz contra las afecciones del estómago e intestinos.
Farmacias y **JUAN DE MENA, 5.**



FUERZA VIGOR Y JOVENITUD DEL ELIXIR CALLOOL
GUSTO AGRADABLE EFECTO RAPIDO
Fórmula Aprobada en 1897 por la REAL ACADEMIA DE MEDICINA para combatir la NEURASTENIA, ANEMIA y DEBILIDAD GENERAL. Acelera Convalecencias. Venta farmacia, droguerías. Aumento el Apellido. Pedir prospectos a Calle de Barcelona

CESAREO ALONSO ORTOPÉDICO DEL INSTITUTO RUBIO
FUENCARRAL, NUM. 104.—TELEFONO (J.) 415
Talleres propios. :: :: :: LA ORTOPEDIA MODERNA
Piernas y brazos.—Única Casa en corsés de celuloide.—Gasas.—Vendajes.—Muletas.—Fajas.—Bragueros.—Gotieras, etc.—Medallas de oro en Madrid y Zaragoza.—Gran Premio en París y Milán.

Balneario de Santa Teresa (Ávila)
EL MEJOR SANATORIO DEL VERANO
Clima de altura 1.236 metros y el más seco de la península. A cuatro kilómetros de Ávila, radioazoadas, bicarbonatas, litínicas. Inmejorables para los aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritis y convalecencia de enfermedades. Nueva sección de hidroterapia, luz eléctrica en habitaciones, paseos y jardines. Un magnífico salón de recreo con teatro y otro de billar y tresillo. Extensos jardines y pinares. Coche de la casa a todos los trenes del día y particulares a todas horas previo aviso.
Temporada: 20 Junio a 20 Septiembre. Pidense folletos gratis al Administrador.



ZARGON TIPO 2 VATIO
Fabricada por la Sociedad de LÁMPARAS Z. Cortes, 379 Barcelona

GRAN FÁBRICA DE PRECINTOS METÁLICOS
PARA PAQUETES, SACOS Y BOLSAS DE PAPEL
PRECINTOS METÁLICOS cuadrados y redondos para cajas de envases.
PLACAS METÁLICAS cuadradas y redondas dentadas para toda clase de barrillería.
PLACAS-PRECIPTOS para garrafones. (Patente de invención por 20 años).
TAPAS HERMETICAS para toda clase de barrillería. (Patente de invención por 20 años).
TAPAS DE ROBLE AMERICANO para barriles, pipas y bocoyes.
E. RIVELLOT CASA FUNDADA EN EL AÑO 1898
Jerez de la Frontera.

A una buena madre no le basta con dar un buen alimento a su hijo, quiere darle **EL MEJOR ALIMENTO** y esto sólo lo conseguirá con la NUTREINA y los diferentes productos, a base de plátanos, que prepara la Sociedad Española NUTREINA. Todo el Cuerpo Médico lo reconoce así; consúltelo usted y se convencerá de que es el alimento que más conviene a su hijo, porque favorece el desarrollo de los niños y los hace fuertes y robustos. De venta en farmacias y buenas tiendas de ultramarinos.
Depósito en Toledo: Casa AYUSO, Cuatro Calles. Depósito central: Alberto Aguilera, 50.—MADRID



Un músico toledano de valía.

En la Prensa de Madrid hemos visto estos días artículos encomiásticos dando a conocer la brillante labor que como notable compositor está llevando a cabo hace algún tiempo nuestro paisano el joven músico Manuel Villacañas.

Desde que hace siete años se marchó de Toledo, donde nació, trasladándose a la Corte con objeto de terminar sus estudios en el Conservatorio, en el que desde muy pequeño venía distinguiéndose por su aplicación y las brillantes notas que en todos sus exámenes obtenía, apenas si nadie se ha ocupado de él en esta su ciudad natal.

A nosotros no nos une ningún lazo de amistad, ni compromisos de ningún género nos obligan con este músico toledano, sólo el deseo de rendir este pequeño homenaje a su valer, a la vez que hacen resaltar las excelentes cualidades de artista que le adornan y los apreciables méritos que le enaltecen, a fin de que sea conocido por sus paisanos, es lo que nos inicia a escribir estas líneas.

Y con objeto de que no pueda decirse de nosotros que nuestros elogios están inspirados por la pasión nos vamos a permitir transcribir lo que de este toledano dice *La Correspondencia de España* en el número correspondiente al día 5 del actual.

Escribe el apreciable colega:

«Manuel Villacañas sólo tiene veintitrés años de edad, y ya lleva cinco haciendo cuplés, que muchos de ellos se han hecho bien pronto populares.

Ha colaborado con Tecgen, Cortadillo, Aurelio Varela, Susillo, Rinconete, Soriano y otros afamados autores, y es uno de los que mejores trimestres perciben entre los del pequeño derecho.

Entre los cuplés de Villacañas recordamos como de mayor éxito, «Mi carpinterito», creación de Pilar García; «La novia del cadete», que creó Ursula López; «Lo dijo Salmerón», que lo estrenó Preciosilla; «Rosa Mary», del que hizo una creación admirable Emilia Benito, y «Mi zagalillo», por Gloria del Ebro.

Villacañas ha dirigido las orquestas de varios teatros y es autor de obras tan aplaudidas como «La Promesa», drama lírico que obtuvo un buen éxito.

Ha escrito bailes que han sido puestos en escena por las mejores escenas coreográficas.

María Esparza, la bailarina genial, ha puesto en escena y estrenado con el éxito que ella sabe alcanzar cuando hace un número con cariño, el baile de Villacañas titulado «De la Mancha».

Damayanti estrenó otro de sus bailes, muy bien hecho por cierto, que lleva por título «Veri Petri», y finalmente la notable artista Maja de Goya creó «La Pomareda», con el que obtuvo uno de sus mayores triunfos artísticos.

Nos consta que Villacañas está poniendo música a una zarzuela de aplaudidísimos autores y acaba de dar los últimos toques a una revista para artistas de variedades que va a ser estrenada en breve en esta Corte.

Su música es alegre, retzona, y en el género fino es uno de los maestros que más se distinguen por su originalidad.

Como ya hemos anotado, ha hecho música para bailes inspirado en los cantos regionales españoles; y ha sabido dar un sello especial de originalidad, cosa nada fácil en este género.

Es, en suma, este músico madrileño uno de los que más de prisa suben, y no cabe duda de que llegará a escalar uno de los primeros puestos entre nuestros tonadilleros».

Hasta aquí el colega madrileño, sintiéndonos orgullosos ante la valía del querido paisano.

No podemos menos de mostrar nuestra satisfacción por estas lisonjeras apreciaciones que para el músico manda a nuestra ciudad el diario madrileño, pues vemos por ellas que el maestro Villacañas ha conseguido elevarse por su propio esfuerzo, y que sólo a fuerza de perseverancia, de fatigosa marcha, se ha colocado a tan gran altura en el arte y llegar a la cumbre.

Con lo que no estamos conformes con el citado periódico es con el calificativo de músico madrileño que le asigna; Villacañas es toledano de pura cepa y sus triunfos los considera como suyos su patria chica.

V. M.

DINERO

PARA

Impresos, Sellos caucho

emplee en la casa

MANUEL LÓPEZ ORTEGA

(HIJOS)

Encomienda, 20, d.°, Madrid.

Apartado 171.—Teléf. 51 84.

100 tarjetas opalina de visita, gran novedad, 1,25 libre de todo gasto de envío

PEQUEÑAS CRONICAS

LAS CAPEAS

La mayoría de los pueblos de España celebran durante Agosto y Septiembre las fiestas de sus Santos Patronos ó Titulares; en muchos de esos pueblos persiste la bárbara costumbre de las capeas.

Ya se sabe en lo que consiste este festejo. Se tapan con carros y armatostes las entradas de las calles que afluyen a la plaza principal del pueblo hasta dejarla incomunicada, se levanta en uno de los frentes de la plaza un tablado para cierta parte del público, dan suelta a una vaca o a un novillo, ya torzados mil veces, y los mozos del pueblo dirigidos por algún torerillo desconocido se hartan de lanzar al cornúpeto hasta rendirle. Si todo quedase en eso, la cosa no tendría de particular más que la barbarie que encierra; pero es que rara es la capea que no ocurre algún incidente trágico; bien porque el tinglado erigido para los espectadores se venga abajo, o ya por que el astado deje tumbado en la plaza sin vida o mal herido a alguno de los aficionados.

No importa que este género de capeas haya sido censurado en todos los tonos por las personas sensatas, ni que la ley prohíba terminantemente esos espectáculos; en llegando a las fiestas del pueblo ha de haber capeas quieras que no, y si las autoridades locales se oponen, se buscan influencias para que los Gobernadores civiles autoricen las capeas, cuando no se amotina el pueblo y a viva fuerza hace que se celebre su espectáculo favorito.

A tiempo estamos y por ello llamamos la atención de las autoridades superiores para que por todos los medios legales se opongan a las capeas, si no por lo repugnantes que son, mirando por la vida de los inconscientes que en ellas toman parte. Más de veinte, entre aficionados de los pueblos y torerillos hambrientos, murieron en las capeas celebradas el año pasado en los pueblos y si no se procede energicamente, esas desgracias se repetirán este año.

Ni las condiciones de las plazas públicas de los pueblos permiten que en ellas se corran vacas ni novillos, ni las condiciones del ganado ni de los

HILO SISAL PARA SEGADORAS

BLANCO, clase internacional

de procedencia americana.

Fardo con seis ovillos y con peso de 22 a 23 kilos.

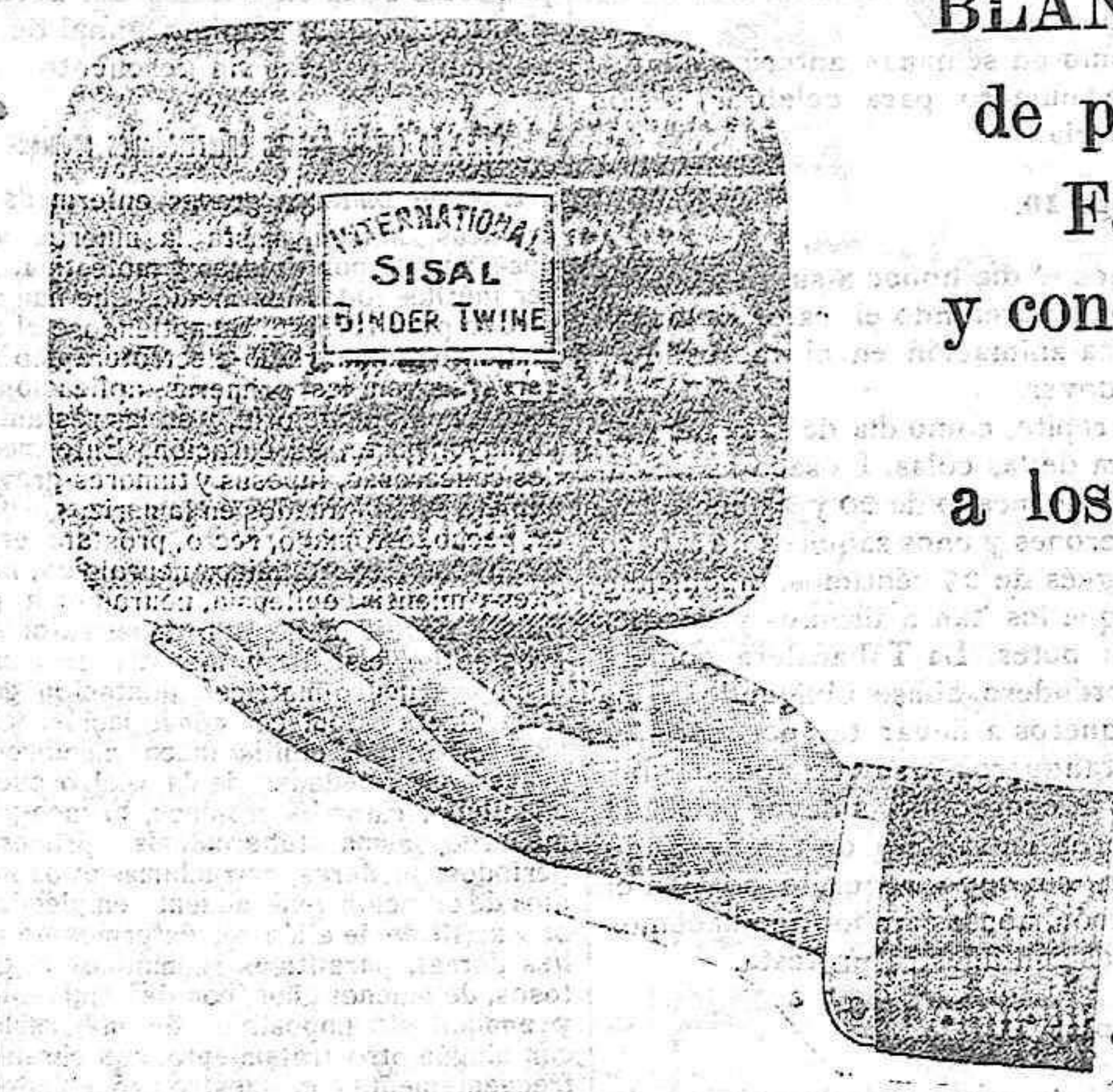
Recomendamos.

a los AGRICULTORES que antes de comprar pidan ofertas a

La Agrícola Española

Atocha, 139-Teléf. M. 11-75

MADRID



Gran surtido en arados, gradas, sembradoras, distribuidoras de abonos, segadoras, trituradores, clasificadoras, motores etc. **REPRESENTANTES** activos en todos los pueblos, necesitamos.

que lo lidian son a propósito para esas fiestas, que, necesariamente, han de terminar en tragedia. Y cuando todo esto no bastare, está la ley que prohíbe las capeas, que por algo se ha dado, y que obliga por igual a los pueblos y a las autoridades.

Martinez Oriol

Julio, 1920.

GLOSARIO ESPAÑOL

El mausoleo de "Joselito".

Corre en estos días por la Prensa la noticia de que la familia del infortunado matador de toros «Joselito», ha encargado al genial artista Mariano Benlliure la construcción de un mausoleo, que desea colocar en la iglesia de la Macarena de Sevilla, para que los restos del célebre torero descansen ante la protección de la Virgen, a la que profesó singular devoción el diestro recientemente muerto. Añade la noticia que los señores Dato y Bergamín han ofrecido interesarse para que se conceda la licencia oportuna a fin de que pueda emplazarse el mausoleo en la referida iglesia.

Lo de la construcción de ese suntuoso sepulcro a nadie puede extrañar. Ya pueden los herederos de «Joselito» gastarse varios miles de duros en fabricar un mausoleo donde guardar los restos de su dundo, pues este, buena fortuna les ha dejado y bastantes peligros venció para reunir unos millones, que al fin, no ha disfrutado; pero lo de que ese mausoleo vaya a ser colocado en una iglesia ya es cosa que extrañará a todo el mundo por absurda.

¿Que se quiere simbolizar con el enterramiento de los restos en una iglesia?

Hasta ahora, aparte la antigua costumbre de enterrar a todos los fieles cristianos en las iglesias, costumbre que las leyes y la práctica han destruido, solo se concede el honor de ser sepultados en las iglesias a los héroes o a los caballeros y demás que descolaron por su virtud y talento, queriendo así perpetuar en la memoria de los pueblos más que el recuerdo de la persona del finado, sus hechos gloriosos. También se concede este honor a los fundadores de algún templo o a sus bienhechores, pero sin dar a esto otro carácter que el agradecimiento. ¿Tiene alguno de estos títulos el malogrado «Joselito»? Quiere fundamentarse el privilegio

en la devoción que el menor de los «Gallos» tenía a la Virgen de la Esperanza, mas, si esto es argumento, sería necesario conceder el mismo honor a la mayoría de los sevillanos y a muchos que no lo son.

Nos explicamos el apasionamiento de los deudos y administradores del famoso torero y su deseo de exaltar hasta lo inconcebible su memoria, pero es de esperar que el sentido común se abrirá paso y no permitirá semejante disparate. Por mucho que sea el apasionamiento que se tenga por un torero y por muy arraigada que esté la afición a los toros, esos honores póstumos no pueden concederse a un torero, aunque fuera tan renombrado como «Joselito».

Claro está que esa noticia puede muy bien ser infundada y que, por lo tanto, no será necesario salir al paso de ese rumor con tanta seriedad, pero bueno está combatirlo, pues en esta tierra somos capaces de cualquier disparate, hasta de censurar a la autoridad eclesiástica cuando, en uso de sus facultades, prohíba esa especie de profanación, pero si se accede a los intereses de los admiradores del diestro de Gelves, la famosa iglesia de la Macarena será más visitada por encerrar la tumba de «Joselito» que por venerarse en ella la milagrosa imagen que es el orgullo de Sevilla.

No hay derecho, señores

Arlet.

VENDIMIA = RIEGOS

Fábrica de aceite de oliva.

MOTORES DE BENCINA BENZ

En existencia

Inf. A. Lindemann y Cía.

Apartado 677.—Madrid.

PARA HACER MEDIAS

Se venden máquinas.

CARMEN, 23.—MADRID

Cosas de la China

En la China, el uso del luto es obligatorio cuando muere un pariente próximo. La duración del luto, que depende como acá, del grado del parentesco, está precisada en una ley, cuyo no cumplimiento se castiga con setenta azotes ó cuatro años de destierro, a elegir. Para los padres, el luto es de tres años, que se reducen a veintisiete meses cuando se trata de funcionarios públicos. Durante los treinta días siguientes a la defunción,

los parientes más próximos no pueden afeitarse ni mudarse la ropa, lo cual quiere decir que llegan a oler, y no a ámbar, más que el difunto, con todo y encontrarse éste en total descomposición. Por el contrario, es muy simpática la costumbre que hay de que la familia regale a los concurrentes al entierro prendas de luto, principalmente guantes y corbatas. Lo cual quiere decir que los individuos que tienen muchas relaciones sociales, recogen al fin del año una cantidad tal de estos accesorios de indumentaria, que podrían instalar un negocio.

LOS MICROBIOS DEL HIELO

La fiebre tifoidea es una de las principales enfermedades debidas a la ingestión de gérmenes morbosos y desde el punto de vista de la infección el hielo natural posee dos ventajas sobre el agua y la leche en estado natural también. Por lo general, la leche se consume fresca, y si está inficionada, la infección es de origen reciente, ofreciendo, por lo tanto, serios peligros, y además los bacilos siguen multiplicándose. En cambio, las bacterias que contiene el hielo no se multiplican desde el momento en que el hielo se forma hasta que se entrega al consumidor. El hielo es menos propenso que el agua a la conducción de microbios tíficos, porque en el acto de helarse, destruye una gran parte de las bacterias que contiene el agua, y además por el espacio de tiempo que suele transcurrir desde el momento de su formación hasta el de su consumo.

Cuanto más tiempo están almacenados el agua y el hielo, menos peligros ofrecen, y sabido es que el hielo natural se conserva almacenado durante semanas y aun durante meses. La congelación produce una esterilización más o menos completa, y el número de microorganismos que sobreviven se reduce aún más, mediante el almacenaje largo. Hoy está demostrado que tres semanas después de la congelación, el hielo contiene menos del 1 por 100 y hasta menos del 1/2 por 100 de microbios vivos que al congelarse. Su congelación reduce en muchos casos el número de bacterias tanto como la filtración lenta en la arena.

La purificación inicial obtenida por la congelación se aumenta, como queda dicho, por medio del almacenaje. El factor tiempo es el elemento más importante para producir la muerte de las bacterias patógenas ordinarias siempre, naturalmente, que no hayan pasado a nuestro cuerpo. El eminente bacteriologo inglés, Houston, ha demostrado recientemente que el simple almacenaje del agua en depósitos reduce el número de bacterias de todas clases, incluso las de origen fecal y quita vitalidad a los microbios patógenos, tales como el bacilo del tifus y el vibrión del cólera. Según el men-

